CUENTA DE COBRO No. 002

LUGAR Y FECHA: Medellín, FEBRERO DE 2025

La

DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO- DISPENSARIO MÉDICO MEDELLIN
NIT- 901541037-1
CARRERA 77C N° 51-136 LOS COLORES
MEDELLIN

Debe a:
FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO
CC. 1.001.143.093 de Andes (Antioquia)
Celular 301 621 8324

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.008-DMMED -2025, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de FEBRERO DE 2025, por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.207.000,00),** cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria (Ahorros) N° 396400106532 del BANCO DAVIVIENDA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito - Dispensario Médico Medellín, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano.



PS FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO
CC. 1.001.143.093

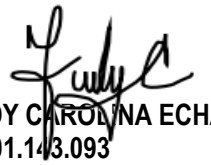
LUGAR Y FECHA: FEBRERO DE 2025

SEÑORES:
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN

Yo FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO identificada con CC N° 1.001.143.093 de Andes (Antioquia) bajo la gravedad de juramento certifico que los $ 470.300 soportados en el pago de aportes obligatorios al sistema general de aportes de parafiscales corresponden a los ingresos del contrato 008–DMMED-2025 por prestación de servicios, firmado con el Dispensario Médico Medellín".

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO N° 2271 DEL 18 JULIO DE 2009.

ATENTAMENTE,



PS FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO
CC. 1.001.143.093

INFORME DE GESTIÓN

FECHA: FEBRERO 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO Identificación: C.C. Nº 1.001.143.093 Nacionalidad: Colombiana Dirección Cra 56C No. 51-17 Teléfono de contacto: 301 621 8324 E-mail de contacto: faidy1624@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SV. JANNETH REINA Cargo: Jefe de Contratos DMMED Resolución de Delegación No. 001 del 02 de enero de 2025
3. N°. DEL CONTRATO FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 008–DMMED-2025 Fecha de suscripción: 13/01/2025
4. OBJETO CONTRACTUAL	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ECONOMICO QUE REQUIERE EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN PARA LA REGIONAL No. 7 DE SANIDAD MILITAR Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, VIGENCIA 2025".
5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	1. Publicación y seguimiento de los procesos a su cargo en la plataforma SECOP. 2. Asesorar el proceso precontractual, contractual y pos contractual que le sea asignado, a fin de que se cumpla con los requisitos mínimos exigidos para su debido perfeccionamiento y ejecución, dentro de la oportunidad requerida por el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN o la dependencia que lo requiera. 3. Asesorar Económica en contratación estatal al personal del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN o la dependencia que lo requiera. 4. Acatar las recomendaciones que se le haga por parte del coordinador del área contractual designado por el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN. 5. Analizar dentro de la óptica legal textos y documentos que fueren sometidos a su consideración. 6. Realizar seguimiento continuo a sus obligaciones y actividades, informando el estado de las mismas al supervisor de manera mensual y detectando los inconvenientes detectados. 7. Mantenerse actualizado en la normatividad nacional y especialmente en el derecho público, área administrativa, contratación estatal y las normas procesales tanto del derecho general de proceso como en el proceso administrativo y de lo contencioso administrativo. 8. Cumplir con las funciones específicas, actividades especiales asignadas y objetivos concertados con el supervisor para obtener eficiencia en la prestación del servicio. 9. Elaborar los informes que sean solicitados de forma oportuna. 10. Responder por el adecuado funcionamiento de equipos que se encuentran en el inventario y material a su cargo e informar oportunamente la pérdida o daño previa investigación del personal implicado. 11. Informar al supervisor inmediato los inconvenientes que se presenten en el desarrollo de las actividades. 12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 13. Realizar la estructuración y seguimiento en los procesos de contratación con la red externa de acuerdo a su profesión y necesidades del DMMED.

	14. Dar estricto cumplimiento a las líneas de tiempo contractuales y actividades estipuladas en el cronograma efectuado por el jefe de contratos. 15. Presentar capacitación a los funcionarios frente a la Regional 7, cuando lo requiera. 16. Personal del área administrativa debe garantizar en medio digital la entrega de los procesos y actividades a los jefes de sección cuando sea requerido.
6. ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	1. ESTRUCTURACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 305-DMMED-2025, CUYO OBJETO ES EL: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN VIGENCIA 2025". 2. APOYO EN LA ELABORACION DE LA INVITACIÓN PUBLICA DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE MÍNIMA CUANTÍA No. 305-DMMED-2025. 3. PUBLICACION EN SECOP II DE LOS REQUISITOS ECONOMICOS HABILITANTES, OFERTA ECONOMICA Y METODO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 305-DMMED-2025. 4. ELABORACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA NO. 304-DMMED-2025, ADELANTADO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS (CCE-326-AMP-2022) COMBUSTIBLE NACIONAL III – CATEGORIA B. 5. ELABORACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA NO. 304-DMMED-2025, ADELANTADO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS (CCE-326-AMP-2022) COMBUSTIBLE NACIONAL III- CATEGORIA C. 6.ELABORACIÓN DEL TERCER INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA NO. 304-DMMED-2025, ADELANTADO A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS (CCE-326-AMP-2022) COMBUSTIBLE NACIONAL III- CATEGORIA A DE ACUERDO AL ALCANCE REALIZADO AL ESTUDIO PREVIO. 7. PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 302-DMMED-2025, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS DE MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD INCLUIDAS LAS CONSULTAS DE MEDICINA ESPECIALIZADA AMBULATORIA, INTERNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE GINECOLOGÍA, GINECO OBSTETRICIA, PEDIATRIA, UCI MATERNA, PEDIATRICA Y NEONATAL PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR ORGÁNICOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN PARA LA VIGENCIA 2025". 8. APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 302-DMMED-2025. 9. APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 302-DMMED-2025. 10. SELECCIÓN EN SECOP II DEL OFERENTE HABIITADO EN LAS EVALUACIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 302-DMMED-2025 11. ESTRUCTURACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO

	ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 306-DMMED-2025, CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES SEGÚN FORMULACIÓN MÉDICA (PAÑALES – PAÑITOS) PARA LOS BENEFICIARIOS Y USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS SATELITES POR INTERMEDIO DE ORDENES JUDICIALES PARA LA VIGENCIA DE 2025". 12. APOYO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 306-DMMED-2025. 13. PUBLICACION EN SECOP II DE LOS REQUISITOS ECONOMICOS HABILITANTES, OFERTA ECONOMICA Y METODO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 306-DMMED-2025.

Para constancia se firma en Medellín, FEBRERO DE 2025.

PS FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO
CC. 1.001.143.093